

Guayaquil, Marzo 10 del 2011

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MERJIMSA S.A.**

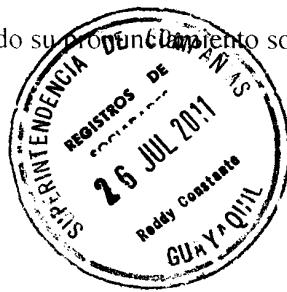
Ciudad.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a disposición de ustedes, el informe de mis labores administrativas durante el ejercicio económico del año 2010

- Debo de manifestar que se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- En la parte tributaria se cumplió en su totalidad con el SRI.
- Debo de indicar que los estados financieros han sido preparados por el contador, de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación y las leyes vigentes en el Ecuador, además de prestar la información y la ayuda requerida por el comisario.

Es todo cuanto puedo informar, esperando su pronto cumplimiento sobre el mismo.

Atentamente,
Andrés Miguel Muñoz Palma.
Gerente General



mvg.